

DECRETO ALCALDICIO Nº 0001770

QUINTERO,

1 8 JUN. 2018

VISTOS:

- 1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 14 de Junio de 2018, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 250.000.-, como aporte funerario a favor del Señor VÍCTOR RAMÓN GONZÁLEZ NAVARRO (Q.E.P.D.), Cédula de Identidad mantenía residencia en la comuna de Quintero.
- 2.- Las atribuciones que me confieren la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

- 1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$ 250.000.-, como aporte funerario a favor del Señor **VÍCTOR RAMÓN GONZÁLEZ NAVARRO** (Q.E.P.D.), Cédula de Identidad mantenía residencia en la comuna de Quintero.
- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 002 "Gastos Funerarios" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "IVANA MABEL KOVACIC OJEDA", Funeraria Corpus Cristo, RUT N°

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

E) ZESMINA GYĒRKA SANTIBÁÑEŽ SECRETARYA MUNICIPAL

MŽXRIJCIO

JIDAD OF

ARRASCO PARDO

CALDE

DISTRIBUCIÓN:

1.-Alcaldía

SECRETARIO

- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.- Control
- 5.-DIDECO
- 6.-Departamento Social (2) MCP/ANU/MVA/ANF/dvc